

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 26 de Octubre.

Plato del día: bacalao á la vizcaína.
So, a de hierbas, solomillo á la parisien, ternera en salsa de tomate, chuletas de ternera al champignon y ce cerdo á la casera, riñones salteados, lengua de vaca estofada, pichones bresados, perdices á la hortelana, perdices estofadas y pollos asados.
Pescados: merluza á la marinera, salmonetes al graten, calamares en su tinta, lenguados fritos: flambrés: jamon en dulce, galantina trufada, emparedados, flan y pasteles.
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, regia Fenix, regia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

¡QUÉ GOLOSINAS!

De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despues de todo esto hay dos muy riuenseñas caras, las de Sanchez y Garcia, que con *dulzura* despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.

SANTA CLARA 7, CONFITERIA,
Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-5

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.
SANTIAGO DE CUBA.

300 PESETAS al M. S.

de comisión pueden ganar los Agentes que necesita en todos los pueblos de España El CREDITO GENERAL ESPAÑOL fundado en 1889 que vende á plazos valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Es la única Sociedad que ha pagado á sus olientes dos premios de 100.000 francos y entregado además 1719 títulos que representan 612,230 pesetas. Dirijirse al Director de dicha Sociedad en Barcelona. 8-8

LA MEMORIA DE LOS MUERTOS.

Siempre se manifiesta la Iglesia Católica con los caracteres de su divina fundación, depositaria fiel de las bondades y misericordias de nuestro Dios, sabia en sus consejos y decisiones en los actos todos de su misión altísima y amorosa con sus hijos como Madre que recogió en el ara bendita de la Cruz la sangre preciosa del Redentor, derramada hasta la

última gota por amor y amor infinito á los hombres.

En aquella sublime cátedra se compendieron las enseñanzas de un Dios de amor, y la Iglesia, maestra infalible, instituida por ese mismo Dios para perpetuar su obra redentora, allí recibió el legado de la sabiduría, el modelo de la vida, la fuente inagotable de la caridad.

Ayer celebraba la fiesta de los Santos y desde el altar á las alturas del cielo, morada de los bienaventurados hijos de la Iglesia, subían los cánticos de júbilo, las alabanzas y alegrías; en aquellos ejemplares de virtud y santidad, nos mostraba el camino de la perfección cristiana alentándonos, con sus vidas de sacrificio, á imitarles, implorando su ayuda como medianeros que son para nosotros en el reino de la gloria.

Hoy fija su mirada en el lugar de expiación; allí hay también hijos suyos; extiende más allá de los sepulcros fríos, el inagotable tesoro de sus indulgencias, y no satisfecha con llorar en silencio y elevar diariamente sufragios para satisfacer por los fieles difuntos, quiere, si se nos permite decirlo así, hacer como un esfuerzo supremo, apurar si fuera posible su amor; recuerda, á los que todavía andamos desterrados por este mundo, que muchos de nuestros hermanos, que vivieron con nosotros, amigos, deudos y parientes, gimen en el Purgatorio, suspiran por realizar las ansias del corazón inquieto, hasta descansar en el Bien sumo, y nos pondera la necesidad de dedicarles un día de oraciones y de lágrimas, día que será eterno en gloria si ayudándoles á satisfacer el relato de sus culpas, rompemos las tinieblas que les rodean y apagamos el fuego que les abrasa.

Y nos llama la Iglesia á la conmemoración de los fieles difuntos con un lenguaje al cual no es posible se resista corazón cristiano; porque sus palabras son de consuelo, despiertan un sentimiento universal, y la significación y grandeza de acto tan piadoso, no necesita interpretación, se extiende y abarca inmediatamente. Al tañido de las campanas, al herir sus fúnebres ecos nuestros oídos se renueva en la mente la idea de los seres queridos del alma perdidos para la vida sensible del mundo y las lágrimas asoman á nuestros ojos diciendo con su elocuencia lo que expresa despues la plegaria de nuestros labios.

¡Ah! entonces, á los que gustamos de la suavidad y consoladora esperanza que abre la Iglesia nuestra madre, en el fondo de las penas y aflicciones del alma, entonces decimos, nos parece la muerte, lo que es en lenguaje cristiano, un sueño, pues no se han roto con ella los lazos de unión que las relaciones de la vida nos crearon; y esa creencia santa de la comunicación de nuestras oraciones y sufragios para satisfacer por los difuntos, es una exigencia de la humana naturaleza, es la confesion de la humanidad reconociendo la inmortalidad del alma, es esa esperanza que depositó Dios en el corazón para darle vida, porque sin esperanza no hay vida y con ella no hay muerte.

La sana filosofía, el ejercicio de la razón aplicado al conocimiento de los seres, nos demuestra también con la evidencia de sus pruebas esa misma verdad, la existencia de esa otra vida, la inmortalidad del alma, investigaciones de la ciencia, cuyos limites ensancha y complementa la fe.

Las filosofías de la carne, pues así deben llamarse las engendradoras del positivismo, no saben lo que dicen, al colocar en la muerte del cuerpo el fin de la vida del hombre; los que maltratando el nombre se denominan filósofos para discurrir tan menguadamente, se revelan contra su conciencia, contra el testimonio unánime de los pueblos y los tiempos todos y les condena el corazón que no puede saciar su sed de vida porque fué creado para vivir y no morir.

Lo que quiere decir esa filosofía es otra

cosa; que para sus filósofos es muy holgado no haya otra vida donde la justicia reine y sea eterna.

¡Dios les conceda un momento para conocer y remediar sus extravíos!

No abandonemos nuestro principal objeto al escribir estas líneas. Hagamos memoria de los muertos como la Iglesia desea y cumpliendo sus saludables enseñanzas.

Todas nuestras buenas obras vayan hoy en sufragio de las almas del Purgatorio y ¡ojalá! sean aceptables á los ojos de la misericordia de Dios, para que dramadas en aquel lugar de penas y sufrimientos sea bendita nuestra caridad y recibamos los mismos consuelos cuando, llamados al tribunal de la justicia infinita, tengamos también que expiar por nuestras culpas.

Y si visitamos el cementerio, no perturbemos la paz de los muertos, no profanemos los ojos mundanos un lugar tan sagrado; roguemos por los que allí yacen y sirvanos la ocasión para meditar en el fin próximo, en el límite del tiempo que se nos ha dado para merecer una felicidad sin término ó un sufrir que no se acabe.

D.

UN BUEN ACUERDO.

La mano inexorable de la desgracia unió con lazos de dolor á vencedores y á vencidos.

Las víctimas del *Cabo Machichaco* se han interpuesto como espectro pavoroso entre el pueblo de Santander y las manifestaciones de júbilo con que celebraba el aniversario de la acción de Vargas.

Las preces por las víctimas ocuparán el lugar de los gritos de alegría; porque otra cosa sería herir el sentimiento que en fraternal consorcio nos une. Ante el dolor no habrá en tan triste día en Santander carlistas ni liberales, solo habrá hermanos que unirán ante Dios lágrimas y oraciones.

Tanto los descendientes de los vencedores como los de los vencidos en Vargas, han sentido los mismos terrores, las mismas incertidumbres, los mismos dolores, ante los muelles destruidos, ante los mutilados restos de los suyos, alumbrados por la siniestra luz del incendio, antorcha fatal de aquella noche de horror. Aquel triste campo de la muerte, no menos sangriento que el teatro de la más encarnizada batalla, parecía decirnos con la aterradora elocuencia de los hechos: «Basta de luchas, basta de rencores, que empobrecen á la madre común, la patria, y destruyen la energía del corazón de sus hijos. Unidos ante el dolor, buscad glorias que no hieran el corazón del hermano vencido con la alegría del hermano vencedor, rogad por todos; por carlistas y liberales, porque todos somos hermanos.

Pero como á la vez las glorias del ejército son las de España, que en él fia la integridad de su suelo, la seguridad de sus hogares, no ha podido menos de pensar con notable acierto nuestro Ayuntamiento en el medio de armonizar el respeto debido al luto que nos aflige y el entusiasmo no amortiguado por los años de los que en Vargas lucharon por sus ideales defendidos con convicción y entereza.

El medio no ha podido ser más acertado. Los gigantes no saldrán á la calle; las manifestaciones de júbilo dejarán su puesto á las fúnebres plegarias; pero numerosas familias necesitadas recibirán una prueba notoria de la liberalidad de nuestro Ayuntamiento.

Los unos repartidos á los pobres son una prueba evidente de que no siempre el harto se olvida del hambriento, como generalmente se hace creer al pueblo, llenando su corazón de amargos rencores que le llevan á los mayores excesos.

Limosnas al necesitado, tolerancia para el contrario en religión ó en política, amor y compasión para el que sufre; he aquí las poderosas armas que deben es-

grimirse contra la anarquía y la impiedad.

Con gozo podemos ver esta suspensión de los festejos que conmemoran la acción de Vargas, y en este punto no temo que alguno me tache de interesado en tal supresion dado el estrecho parentesco que me unió con el jefe que aquel día mandaba las fuerzas liberales; y digo con gozo porque las tristes circunstancias han proporcionado al Ayuntamiento de Santander un medio de mostrar su amor al pueblo en un rasgo de caridad á que no hay que dudar harán justicia tanto sus amigos como sus adversarios, unidos hoy ante el recuerdo de la desgracia por lazos de dolor.

Federico Iriarte de la Banda.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer, con gran trabajo, se consiguió llevar el ancla del Sudoeste de la boya de los correos franceses, por estar muy enterrada en la arena, y se empezó á llevar la del Sueste; tan pronto como estén levadas las cuatro anclas, se volverán á fondear de nuevo, quedando la boya 50 metros más al Sur.

Ha fallecido en Torrelavega el señor don Antonio Tovar, registrador de la propiedad de aquel partido.

El doctor en Medicina Mr. Rosso, discípulo de Dr. Behring, que ejerce en Génova su profesion, asegura que ha descubierto una especie de «serum» antídiférico más potente que el empleado por el Dr. Roux y que, por consiguiente, dará mejores resultados en la práctica.

Esta mañana se han celebrado en los templos de la ciudad, con extraordinaria concurrencia, los ejercicios dispuestos para estos días, terminando con el oficio de Difuntos.

En la Catedral, despues de la misa de *Requiem* recorrió los claustros la procesion de las Animas.

Segun telegrama de Londres, el vapor correo *Tormes*, procedente de Málaga y que se dirigia á Liverpool, se ha ido á pique cerca de Milford Ergsea en el país de Gales, ahogándose 21 tripulantes incluso el capitán.

Se han salvado dos oficiales, siete marineros y los fogoneros.

Ayer y hoy acudieron y acuden al cementerio de Ciriego centenares de personas con coronas y velas para rendir tributo á la memoria de los muertos.

Las gentes iban en coches y á pié viéndose la carretera de Corbán constantemente transitada.

En Bilbao se ha verificado la reunion de acreedores de los Astilleros del Nervion aceptando las proposiciones de la Sociedad que reconoce los créditos por los cuales expedirá pagarés que vencerán en 1896 y devengarán el 5 por 100 anual.

El director de la banda de música del Regimiento de la Lealtad D. Lino Garay ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en la banda municipal de esta ciudad.

Entre los amantes al divino arte ha sido muy bien acogido este acuerdo de la Corporacion municipal.

Durante el pasado mes de Octubre ha recaudado este Ayuntamiento, por la seccion de Consumos, 115.077-77 pesetas, y por la de Contribuciones é Impuestos 58.938-40.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

He aquí la forma en que queda constituido el cuerpo oficial de bomberos.
Capataz mayor, don Luis Fuertes.

Maquinista (el que resulte de la oposición).

Auxiliar de maquinista, don Felipe Forcada.

Fogonero, don Ricardo Silos.

Auxiliar de idem, don Alfredo Cimiano. Corneta, Victoriano Marcial.

Auxiliar de idem, Emiliano Bocigas.

Conserje del Parque, José Ontavilla.

Carreros, Pedro Veña y Melquiades Zaldivar.

Capataz de transportes, Ricardo González Isla.

Diez bomberos.

Capataz de obreros, Aurelio Bolívar.

Idem honorario, Florencio Bedia.

Veinte individuos.

Mangueros.

Capataz, Félix Barros.

Idem honorario, Francisco Rivas.

Veinte individuos.

Máquinas y bombas.

Capataz, Marcelino Díez.

Otro honorario.

Doce individuos.

Esta tarde á las seis y media continúa en la iglesia del Cristo la novena de Animas.

Habiendo fallecido en el transcurso de tiempo que media desde el 3 de Noviembre próximo pasado á la fecha los huérfanos Agueda Saiz Raya, Anastasio García Santa María, Teresa Otero y Otero, Emilia Vitorero López, José Camus Miera José Ruiz Expósito y Justa Anasagasti Aramburo cada uno de los cuales tenía que percibir el socorro de 1.250 pesetas, se hace público para que sus herederos ó personas debidamente autorizadas por éstos, acudan á recibir dicha suma, previa la presentación de los oportunos justificantes, al escritorio de D. Antonio Cabrero.

También se avisa por última vez al inutilizado Manuel Ruiz Sousa y á la viuda Nicasia Presmanes que deben justificar, con la correspondiente documentación, nacimiento y existencia de sus respectivos hijos Josefa y Eusebio á cuyo fin se les concede el plazo improrrogable de cinco días á contar desde el de anteayer.

Por orden del Ayuntamiento han sido encargadas á Paris 34 medallas de las que usan nuestros ediles en los actos oficiales.

Se hallan vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de Santander dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios, de la seccion de Ciencias una, y la otra de la de Letras, las cuales han de proveerse por concurso con arreglo al decreto-ley de 25 de Junio de 1875, real decreto de 23 de Agosto de 1888 y real orden aclaratoria de este último de 26 de Setiembre siguiente.

Las instancias de los que deseen aspirar á dichas plazas, dirigidas, debidamente documentadas, al rectorado de la Universidad de Valladolid, deben presentarse dentro del término de veinte dias en la secretaria de la Universidad expresada.

El Ayuntamiento ha acordado proveer la estancia del médico señor Bolívar en Paris, para que adquiera el *serum* antidiftérico del doctor Roux.

El Ayuntamiento ha denegado á don José Gomez Revilla, vecino de San Roman, una faja de terreno que solicitaba en el mismo pueblo, acordando al propio tiempo obligar á dicho señor á que devuelva á su primitivo lugar la tapia de un terreno de su propiedad, que ha avanzado en el camino que conduce á la iglesia de dicho pueblo.

Anuncian de Roma que ha quebrado el Banco de Palermo y que el pasivo se eleva á dos millones de liras.

Ha sido suspendido de su empleo el Delegado de Hacienda de Gerona, por haberse encontrado algunas faltas en el registro de la riqueza urbana.

Señalamientos hechos por la Audiencia para el mes de Noviembre:

SALA PRIMERA.

Juzgado de Torrelavega.—El día 5 la de José Sainz, por lesiones. El 12, la de Vicente Uquiza, por idem. El 15, la de Josefa Garrido y otro, por hurto. El 19, la de Anselmo Gómez y otro, por lesiones.

Juzgado de Santoña.—El día 6, la de Evaristo Palacios, por daños. El 14, la de Carolina Gómez, por hurto.

Juzgado de Cabuérniga.—El día 13, la de Ricardo Macho, por hurto. El día 16, la de Miguel Rojas, por idem. El 21, la de Francisco Rábago y otro, por hurto.

SALA SEGUNDA.—POR JURADOS.

Juzgado de Santander.—El día 5, la de Bernardino Arias, por disparo. El 7 la de Constanza Flor Miroues y otros, por robo. El 12, la de José Casais Escobedo, por robo. El 15, la de Pedro Aldama, por robo. El 19, la de Juan Dionisio Villazón y otros, por muerte.

Se han concedido dos meses y uno de licencia respectivamente á los concejales señores Almiñaque y Camino.

Juana Sañudo Secada, vecina de En trambasaguas, procesada por hurto de una camisa de María Diego, ha sido condenada por esta Audiencia á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Entre las numerosísimas personas que acudieron ayer al cementerio de Ciriego, llamó justamente la atención una verdadera obra de arte elevada en aquel santo lugar; un soberbio panteon en cuya lapida se lee:

FAMILIA MARTINEZ ZORRILLA.

Tanto agrado aquel magnífico trabajo, que procuramos adquirir datos para satisfacer con su publicacion el deseo manifestado por cuantos lo vieron y admiraron, procurando al propio tiempo recomendar á quienes en lo sucesivo visiten la necrópoli que pasen la vista por tan suntuoso panteon.

El proyecto se debe al lápiz del joven reputado Arquitecto don Emilio de la Torreite.

Mide el panteon seis metros de altura desde su arranque del suelo.

Obedece la construcción en todos sus detalles, hasta en los más nimios, al estilo gótico; la consideramos, así clasificada, pura de toda pureza.

El conjunto resulta no solo muy agradable, sino esbeltísimo.

Sobre la base de inscripción en bien presentada horacina, aparece la efigie del Buen Pastor.

Tiéndese la vista á la seccion posterior adosada y se encuentra agradablemente sorprendida con la imagen de la Santísima Virgen arrullando entre sus brazos al Niño Jesús.

Las efigias, hechas de terracota, han sido adquiridas en Alemania; todos los demás trabajos de talla, delicadísima mente ejecutados, lo están sobre piedra de escobedo para honra del reputado artista D. Camilo Davesa, de cuyos acreditados talleres ha salido la ejecución de tan excelente obra de arte.

El cierre del panteon *Familia de Martinez Zorrilla* consiste en cuatro pilares de silleria con sus soportes y cadenas de bronce, sustentando cada uno de aquellos los correspondientes faroles que despues de ser de todo lujo, responden al escrupuloso estilo gótico de toda la construcción.

Felicitemos al autor del proyecto señor Torriente, así, como al inteligente tallista Sr. Davesa que tras infinidad de desvelos y asiduo trabajo han visto coronada una obra que, elevada con la mayor esbeltez sobre suelo del sagrado recinto, honra en extremo á cuantos en ella pusieron tan escrupulosamente sus habilísimas manos.

Una de estas últimas noches se cometió un robo en el establecimiento que don Manuel Portilla tiene en el inmediato pueblo de Galizano, llevándose los cacos unas 38 pesetas que habia en el cajon del despacho.

Se sospecha en un individuo desconocido que estuvo allí aquella tarde y cuyo actual paradero no se ha podido averiguar.

Por la Comisaría de Guerra de Santoña se anuncia que el día 9 del presente mes tendrá lugar en la factoria de utensilios de aquella plaza, á las doce de la mañana, la subasta para adquirir aceite, petróleo y carbon con destino á la citada dependencia.

Con la venia del Sr. Alcalde hoy se suministrará á los presos de la carcel un rancho extraordinario costeado por don

José Pichin Gayoso que realiza esta obra de caridad en memoria de su finado padre.

En la Plaza de la Libertad van á ser instalados cuatro faroles de gas. Buena falta hacen.

Esta mañana á las siete entró en nuestro puerto el vapor *Alfonso XIII*, procedente de Veracruz y Habana conduciendo la correspondencia y 170 pasajeros.

En la Ruamayor, casa núm. 4, se cometió ayer tarde un robo en el primer piso habitado por doña Petra Cagigal.

Los ladrones, valiéndose de la ausencia de la inquilina, forzaron la puerta de entrada, la de un armario, un secreter y una liorería, arrojando ropas y muebles en completo desorden.

Dicha señora echó de menos 25 pesetas en metálico y dos imágenes de Virgenes, de plata una y de bronce otra.

Los cacos disfrutaron de libertad.

En los ejercicios que verificó ayer en la Plaza de Toros el cuerpo de bomberos voluntarios se hizo aprender á los mismos los toques de corneta.

Fueron repartidos los distintivos que han de usar en los incendios interin se les entreguen los uniformes que están encargados.

El distintivo adoptado consiste en un brazalete de lana con los colores de la matricula de Santander, diferenciándose del de las demás secciones el de la de Sanidad, que es blanco con una cruz amarilla. También se les repartió un ejemplar á cada uno, del reglamento de la asociación.

El presidente del cuerpo señor Fernández Baladron dió las gracias á todos por su asistencia, terminando con frases encomiásticas por haber acudido con prontitud al fuego ocurrido dias pasados en la calle de la Banca.

Instrucción pública

Hace ocho dias—tomado de la Relación oficial de descubiertos—hicimos notar, que ochenta Ayuntamientos de la provincia no habían ingresado lo suficiente, para el pago de las respectivas atenciones de Instrucción pública: hoy tenemos la satisfacción de hacer constar que solamente han sido sordos á las órdenes de la Superioridad veinte morosos impenitentes y que desde hace dos dias tienen en sus localidades los Comisionados de apremio expedidos por el señor Gobernador civil de la provincia; quien, sin atender á consideraciones ni contemplaciones injustificadas, se halla dispuesto á que la Ley se cumpla y sea una verdad el pago de los Maestros.

Sabemos que se vá á emprender una campaña muy parecida, y dentro de las atribuciones de dicha autoridad, para que otra entidad provincial dé señales, de que se halla dispuesta á cumplir las órdenes recibidas, para hacer efectivos los atrasos del aumento gradual de sueldo á los Maestros.

Nuestro incondicional aplauso, por actitud tan enérgica, como necesaria.

—En virtud de traslado, han pasado á regentar las Escuelas de Riosco y Las Rozas, los que eran respectivamente Maestros de Villapresente y Viaña.

—Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha encarecido á las provinciales que en las respectivas remisiones de las cuentas, que por descuentos rinden trimestralmente, acompañen siempre los oportunos ejemplares de los Boletines oficiales, á fin de que tenga cumplimiento lo preceptuado sobre el particular por aquel Centro clasificador.

Igualmente y con motivo de consulta elevada por la Junta de Cuba y Puerto Rico, el Ministerio de Ultramar ha informado que los Maestros sustitutos y sustituidos en aquella localidad, están sujetos al descuento del 3 por 100 de su haber y que además procede el ingreso en la Caja de derechos pasivos del 10 por 100 del material de la Escuela de primera enseñanza del presidio de la capital, siendo tambien obligatorio á las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

—Remitida al Rectorado por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, la Relación de las Escuelas que han quedado vacantes durante el trimestre y

cuya provisión debe anunciarse en el presente mes, dicho Centro ha dispuesto que aquella se rectifique, de conformidad que el Reglamento de 27 de Agosto último, incluyendo las vacantes clasificadas según la escala de sus diferentes dotaciones y grados de concurso, teniendo presente, respecto del sueldo de las Escuelas incompletas, la escala gradual establecida en el artículo tercero de dicho Reglamento y prescindiendo de las subvenciones del Estado, por creer que deben desaparecer éstas á medida que vayan vacando, mientras otra cosa no disponga y haciendo notar que, sino pudiera fijarse ahora en todas las Escuelas la dotación de la escala señalada últimamente, quedarían las restantes para la próxima convocatoria en que, previo un presupuesto adicional ó extraordinario de los municipios interesados podrá hacerse la clasificación legal.

—Muy pronto se publicarán los programas, para la provisión de las Escuelas Superiores y quedarán tambien resueltas algunas dudas ó omisiones nacidas de la diversa interpretación dada al Reglamento de 27 de Agosto último.

—El Rectorado ha dispuesto que por las Juntas organizadoras y recaudadoras del proyectado monumento al Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, se le dé cuenta semanalmente del resultado de sus gestiones en pró de dicho acuerdo.

—Va tomando visos de certeza la idea iniciada de celebrar, en la primavera próxima, nuevas Asambleas pedagógicas en Sevilla, Valencia, Barcelona y Madrid.

—Por el rectorado de la Universidad de Valladolid se hace saber que la convocatoria de oposiciones á escuelas vacantes en el distrito universitario para el mes de Noviembre actual, queda en suspenso para ser aquellas provistas en la época y en conformidad al real decreto de 27 de Agosto último, serán en Abril próximo.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.**

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

DEBILIDAD GENERAL POR EFECTO DE LARGOS PADECIMIENTOS, MARAVILLOSOS RESULTADOS PARA RECUPERAR LAS FUERZAS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Joaquín Rodríguez, Médico Cirujano, certifico: Que las muchas veces que he tenido ocasion de emplear la *Emulsion Scott* en enfermos tales como la *escrófula*, *raguismo*, *linfatisia* y todas aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha dado resultados maravillosos.

Y para que conste lo firmo en Gijón á 11 noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

Algunas personas, antes de usar el Callioida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientos** y privilegiado **braguero céntrico P. M.**; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, l. Barcelona. —Envío gratis del folleto.

De la Agencia Postal.

Madrid 30 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Cada dia se aprende una cosa nueva, y no iba á ser el de hoy una excepcion.

Creíamos que la crisis se imponia porque á ella daban lugar los asuntos políticos pendientes de resolución; pero nuestra creencia era errónea; la crisis de ahora es una crisis impuesta por la prensa, según afirma el señor Sagasta.

No sabemos que la prensa impusiese nada. En cambio estamos perfectamente enterados de que á la prensa se la imponen muchas cosas. Si es de partido ¿qué imponen? La imponen á ella, señalándole la conducta que debe seguir; y si es independiente, todo cuanto dice es copiado del país que piensa para decirselo al país que no pensó ni piensa nunca.

Si ahora se hace la crisis—y ya está planteada oficialmente desde el domingo

último—no hay imposición alguna por parte de la prensa, sino de la opinión sensata que se opone á varios proyectos de los que tiene en cartera el actual Gabinete.

Las reformas político-administrativas para Cuba, ideadas por el señor Maura, no las quieren los habitantes de aquella Isla porque no habian de reportarles beneficio alguno y si más de un perjuicio. El señor Becerra opina también de este modo y no las admite si en ellas no se introducen convenientes variaciones; y como algunos ministros no están conformes con este criterio, ha surgido la consiguiente desavenencia y la crisis que en tales casos es de esperar.

¿Tiene alguna culpa de esto, la prensa? ¿Dónde está la imposición de que habla el señor Sagasta?

Lo mismo ocurre con los presupuestos y el cange de la moneda portorriqueña. Las opiniones están divididas, y por decir la prensa lo que se dice no impone nada á ningún ministro.

Además, estos no deben ser de los que se inspiren para proceder en lo que dice la prensa, porque de ser así, ¿cuántas cosas no harían los ministros, cosas de justicia que á voces y á diario pide la opinión pública? Si la prensa impusiese, España estaría mejor de lo que hoy está. Pero no; lo que la prensa dice, si es malo ó regular, se desecha, y si es bueno no se hace. Y siendo esta la conducta ministerial de muchos años á esta parte, como dejar de ser ministros no es bueno para los personajes que ocupan las poltronas y si es bueno y conveniente para el país no se le concede, la crisis de ahora, las dimisiones que al señor Sagasta se le han presentado no han sido impuestas por la prensa, sino por las circunstancias, por la opinión general, por el amor propio, por todo, menos por lo que se dice, menos por lo que dice el señor Sagasta, se entiende.

Pero sea de ello lo que quiera, la crisis surgió, esto es indudable, y solo falta resolverla.

Antes hay que enterar á S. M. de lo ocurrido; presentarla las dimisiones de los Consejeros, incluso la del Sr. Sagasta. Entonces pudiera ocurrir para este último señor el contratempo de que la reina las admitiera todas encargando de formar Gabinete al Sr. Cánovas.

Pero esto no es opinión general. Para tal decisión por parte de la augusta dama que preside nuestros destinos, es aún pronto.

Por esto se espera que el Sr. Sagasta sea nuevamente el encargado de formar ministerio y lo hará realizando para ello una gran labor, cual es la de entregar las Carteras á estos ó á los otros de modo que la mayoría no se divida más que lo está hoy.

Así y todo, nuestra opinión es (sin que por esto queramos sentar plaza de profetas) que al gobierno liberal le queda ya

poca vida, quizá no más que para el invierno.

El tiempo y Dios sobre todo.
De V. Sr. Dr. aftmo. s. s. q. b. s. m.
Carmón.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 1.º

Todos los Círculos políticos están muy animados esperando la solución de la crisis.

No se habla de otra cosa que de la formación del nuevo ministerio. Las conferencias entre el presidente del Consejo y los señores Puigcerver, Montero Rios, Gamazo y Maura son frecuentes y por mas que estos personajes guarden absoluta reserva se dá por muy seguro el acuerdo de conciliación entre las dos fracciones liberales, cuya fórmula ha redactado el señor Montero Rios.

Se halla concertado un duelo entre el Sr. Larroux, director del periódico *El País* y el señor Moyrán redactor de *El Ideal*.

Despachos de Londres dicen que esta mañana ha dejado de existir el emperador de Rusia, confirmando o también los despachos recibidos en esta embajada.

Tan pronto como se supo en Francia esta triste noticia ordenó el Gobierno que en la vocina nacion y en Argelia se ponga la bandera á media asta y con crestones en señal de duelo.

Preparase á salir con dirección á Tánger el crucero *Conde de Venadito*. Esta salida está relacionada con la entrega del resto del primer plazo de la indemnización.

Entre la Delegación de Hacienda y la Diputación provincial de Orense ha surgido un gran conflicto por reclamación de la primera á la segunda de la cantidad de 175.000 pesetas, y de ésta última de tres millones de pesetas que la Delegación le adeuda des hace muchos años.

Dáse por seguro que el partido conservador emprenderá enérgica campaña contra el Gobierno en la próxima legislatura.

En Viñuelas ha habido un hundimiento en la casa Consistorial sepultando á todas las personas que se encontraban en aquel sitio. Los sepultados han salido heridos, algunos de gravedad, encontrándose entre ellos el Alcalde, su esposa, el alguacil, tres niños y el agente ejecutivo.

En Alicante ha ocurrido un triple drama sangriento, promovido por el capitán de la reserva don Pascual Celaya, quien por negarse las víctimas á darle el dinero

que continuamente pedía, disparó el revolver contra su suegro el comandante don Camilo Valls, matándole de un tiro, y al intervenir una cuñada y la suegra de aquel con objeto de impedir la consumación del crimen, mató también á su cuñada é hirió á su suegra, disparándose luego un tiro que le dejó herido de mucha gravedad.

Dáse como segura la entrada en el nuevo ministerio de los señores Puigcerver, Maura, Lopez Dominguez, Pasquin, Salvador y Groizard.

El Gobierno se halla dispuesto á prohibir el Concilio iniciado por el Cardenal de Toledo, para lo que se halla gestionado cerca del Papa.

VARIEDADES

PLEGARIA.

I.

Madre mia cariñosa,
vela ansiosa
por el hijo de tu amor,
tras esa azulada esfera,
donde impera
la voluntad del Señor.

Nó con guirnaldas de flores
que colores
fúnebres, ostentarán.
tu sepulcro adornar quiero:
nada espero
de restos que en él están.

Lejos de la tierra odiosa,
venturosa
fijas tu recuerdo en mí.
A tu espíritu levanto
pobre canto,
ó plegaria que aprendí.

Viento azul, lleva en tus alas
estas galas,
para ofrenda de mi amor,
que no salpica mi lloro:
¡siempre adoro
la voluntad del Señor!

II.

Con versos que el mundo olvida,
la florida
Guirnalda quiero tejer,
Los versos ¿qué son? ¡Palomas
que sobre gigantes lomas
suelen el vuelo tender!...

¡Materia vil, polvo inerte,

de la muerte
cúbrate el negro cendal
Todo se transforma y vive.
¿Cómo el llanto se concibe,
si alma y cuerpo es inmortal?

Al pié de la sepultura,
la ventura
¡tenga su asilo de amor!
Los que mueren son dichosos.
¡No turbemos, afanosos,
su sueño reparador!!

FOTOGRAFIA

DE CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)
SANTANDER.

PUBLICO

Ahora que ha entrado el Otoño
y las nieves se aproximan
y los cuerpos sienten frio
y á ciertas horas tiritan
hay que usar hombres, mujeres,
señoras y señoritas,
de los grandes aguardientes
que nuestra casa fabrica.
Que beba quien quiera nectar
Elixir Amis Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

LICENCIADO EN CIENCIAS

AYUDANTE DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en el domicilio del Director; Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

FOR L. STAPLEAUX.

otros tantos problemas insolubles.

Le sacó de su sopor el haberse detenido el coche.

Habian llegado á Clichy.

Lorrain siguió cabizbajo á Valentin y sus corchetes, asistió como un autómatas á las formalidades del encarcelamiento y obedeció maquinalmente á cuanto le mandaron hacer.

Un carcelero le acompañó hasta la galería y despues de dejarle pasar cerró tras él la pesada verja de hierro.

XIV

La primera visita.

En principio, todo nuevo preso que entraba le consideraba Lúculo como un futuro huésped.

A través de las rejas de las ventanas de la escribanía, el fondista habia visto á Lorrain, y estaba acechando su entrada en la galería cubierta.

El aire de triste abatimiento del dueño del café no le arredró.

—Caballero—le dijo acercándose á él,—si no se ha desayunado Vd. aun, puedo servirle una chuleta ó guisado de carnero.

—No tengo gana—respondió Lorrain para alejar al importuno.

—Entonces, solo tengo que decir á usted para que lo sepa que se come á las cinco, tres platos, medio litro de vino, ensaladas y postre... y si necesita Vd. de una persona que le ayude á hacer la cama y limpiar el calzado, estoy á disposición de Vd.

—¡Gracias! Déjeme Vd.

—Puede Vd. tener por cierto... soy bastante conocido aquí, y...

—¡Le digo á Vd. que me deje!

Lúculo se retiró prudentemente. En cuanto Lorrain se quedó solo continuó entregado á sus amargas reflexiones.

—¡Preso! Estoy preso—exclamó.—¡Oh, ese Mercadier es un infame! Se ha atrevido... y no he podido vengarme, no he podido pisotearle diciéndole;—¡Mónstruo, has insultado á una santa, has querido mancillar mi ídolo, mi valerosa compa-

ñera, el único sosten que me queda; en fin, mi mujer! Me tendías la mano y yo la estrechaba con la mayor confianza y tranquilidad sin sospechar... ¡Oh, es para volverse loco! ¡No poder vengar esa afrenta! ¡estar aquí preso!... ¡preso! ¡casi enterrado, casi muerto! ¡Y ella, mi pobre Luisa, sola, expuesta á las asechanzas de ese miserable! ¡Dios mio! ¡Pero qué delito he cometido yo para sufrir semejante tormento? ¡Oh! ¡si estoy loco, loco de rabia, de desesperación y de dolor!

Y andando maquinalmente, sin saber adónde iba, se habia encontrado en el jardín.

Llegó á un banco, se sentó en él y se le saltaron las lágrimas.

De la Rigodiere, que en aquel momento se paseaba con el Chino, con quien habia intimado durante el almuerzo, vió al dueño del café.

—Perdone Vd.—lijo al Chino;—hó aquí uno que, sin duda, viene á visitarme.

Y dirigiéndose á Lorrain: —¡Buenos días!—le dijo.—Le agradezco á Vd. que haya tenido la amabilidad de venir á verme.

Lorrain levantó la cabeza.

La expresion de su rostro era tan elocuente que hacia innecesaria toda explicación.

—¡Señor de la Rigodiere!—dijo Lo-

rrain asombrado.—¡Ah! no se burle usted de mí; me han separado de ella, estoy preso.

—¡Preso! ¿Usted también, pobre Lorrain? ¿Y quién le ha hecho prender á usted?

—La señora Andrea.
—Como á mí. Es decir, el Sr. Mercadier.

—¿Qué me dice Vd.?
—Que esa misteriosa señora invisible, que no se deja ver...

—Es verdad—¡interrumpió Lorrain,— que por mi parte he hecho cuanto he podido para verla, y todo ha sido en vano.

—No me extraña. Pues bien; esa inaccesible Andrea no es más ni menos que Mercadier.

—¿Está Vd. seguro?
—Lo creo á pié juntillas, y tengo casi seguridad de que no me equivoco.

—¡Mercadier!—repitió Lorrain con un acento de odio de que la Rigodiere no le habia creído capaz hasta entonces.

—¡Pero, cómo es que Vd., cuyos negocios iban tan en bonanza, ha podido llegar á tener que venir aquí?

Lorrain, en pocas palabras, le enteró de cuanto habia ocurrido.

Entonces se acordó la Rigodiere de lo ocurrido entre la señora Lorrain y Mercadier, cuando, movido por un sentimiento caballeresco, habia amenazado al usura-

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.**



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡FUERA BREVAJES!!

**ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2.**

LA PECUARIA

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Miquè de los Rios.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

CAJO (SANTANDER.)

Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
PAULINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO.	El 7 de Novbre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA.	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA.	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 28 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesor de don Cándido Herrera.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Cárretas, 39, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.** El 14 de Noviembre saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Telefono num 37.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pre-tinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fobres amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administracion: Cortes, 278, entresuelo, Barcelona.



EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Perico Escudiller es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona



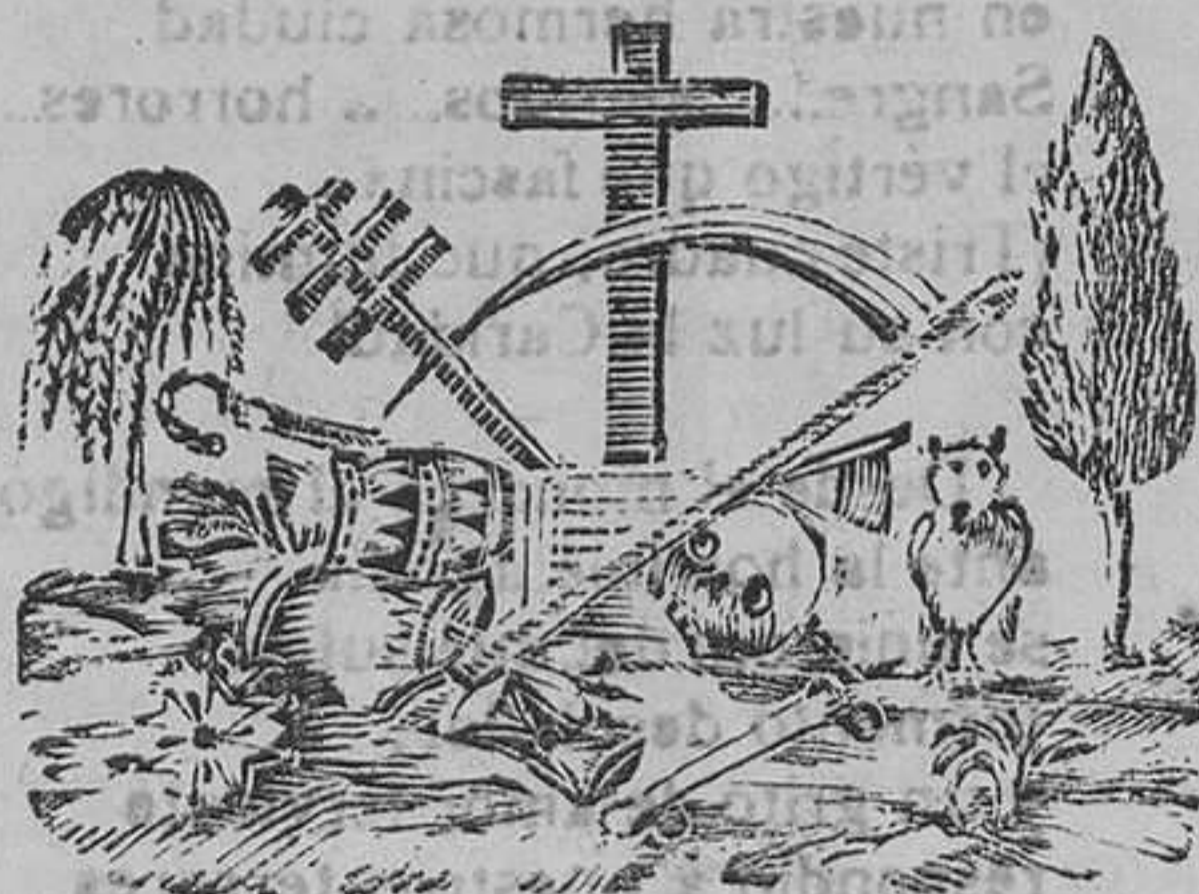
DON FRANCISCO PEDRAJA GARGOLLO

EX-ALCALDE CONSTITUCIONAL DE SANTANDER.

Fué víctima de la catástrofe del 3 de Noviembre de 1893.

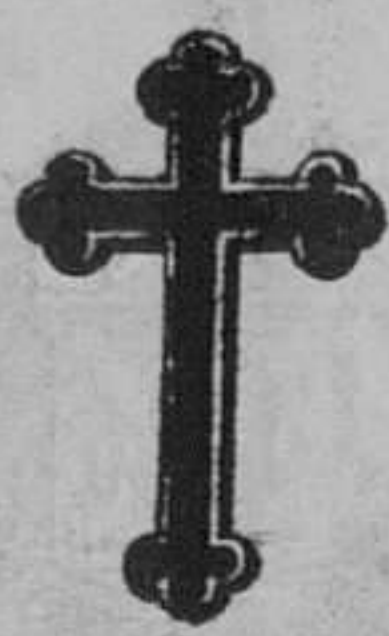
Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos que en este dia de dolorosa recordación, pidan á Dios por el descanso del alma del finado.



EL ORFÓN CANTÁBRIA

suplica al pueblo de Santander que al encomendar á Dios las almas de los que en este infausto dia sucumbieron víctimas de la explosión del MACHICHACO, haga la caridad de acordarse en sus oraciones de los socios D. Clemente Villalabeitia, D. Francisco Diaz de la Espina, D. Pedro Sans y Samá, Coronel del Regimiento de Infantería de Burgos, D. Francisco de la Pedraja y Gargollo, Excmo. Sr. Marqués de Casa Pombo, D. Diego Anés, D. Paulino Buschs, D. Victoriano San Vicente Navarro y D. Faustino Joaquin Fernandez Garcia que sucumbieron en tan tristemente memorable fecha.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. SANTIAGO GONZALEZ

FALLECIÓ VÍCTIMA DE LA EXPLOSION DEL «CABO MACHICHACO»
EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Francisco el domingo 4 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Santander 3 de Noviembre de 1894.

¡Piedad, Señor!

Retumba en el espacio horrisono estampido que el *Cabo Machichaco* produjo en su explosión cundiendo por doquiera desgarradores ayes que así repercutieron del pueblo en derredor.

Momentos tenebrosos ofrecen de improviso las gentes que se agrupan por toda Santander y van despavoridas en varias direcciones y forman con locura indómito tropel.

¡Mis hijos; pobre esposo, mis padres, mis hermanos! ¿dó están que no les hallo y busco con afán? ¿Qué ha sido de su suerte?... ¿Tocóles la desgracia?... Así las gentes gritan corriendo sin cesar.

Proviene los incendios y el humo negro y rojo oculta de los cielos el fijo ténue azul, al par que la aureola sangrienta y enlutada se opone á que los rayos del sol nos presten luz.

Las sombras de la noche sembraron el espanto y hacían más terribles los ayes de dolor, que al cielo se elevaban de nuestros corazones mezclando sus acentos con tétrica oración.

Horrible desconcierto; llegó la desbandada porque las gentes temen más golpes que sufrir y el vulgo, con ser vulgo, huyendo presentía alguna otra hecatombe secreta, ruda y vil.

Pasaron cuatro meses y el *Cabo malhadado* que en su seno guardaba metralla que lanzar nos dió el segundo golpe que el pueblo presagiaba y el luto nuevo manto tendió por la ciudad.

Lloremos hoy las muertes que entonces deploramos é hicieron una cripta de toda Santander; rindamos homenaje á ciertos nobles pueblos que auxilio nos prestaron de su buen nombre en prez.

Los llantos se renuevan en este aniversario; los ecos de los gritos furiosos de dolor agitan sus clamores y ruegan por los muertos á todos los que viven su fúnebre oración.

Cumplamos como buenos en esta infausta fecha gimiendo con aquellos que tienen que llorar.... Rogad, nos dice el alma con su fuerza expansiva y el pueblo á coro grita ¡Piedad, Señor, Piedad!

ALFREDO DEL RÍO ITURBALDE.

Santander, Noviembre 3 de 1894.

TRISTES LAZOS

Cuando en la playa africana el ejército luchando iba de ofensas lavando nuestro preclaro blasón, dimos preces y cariño al soldado que moría y á la madre que perdía con el hijo, su ilusión.

Los partidos se fundieron, las ofensas se olvidaron,

solo españoles quedaron deseando combatir. Que ante la patria que llora sintiendo agravios ajenos solo les resta á los buenos corazón para sentir.

Y Cantabria la indomable recordando antiguas glorias hasta el Dios de las victorias elevaba su oración. El anhelo de sus hijos en la patria se cifraba.... y la desgracia avanzaba para herir su corazón.

El rayo estalló... la nube unió el golpe y el amago sembrando muerte y estrago en nuestra hermosa ciudad Sangre.... alaridos.... horrores.... el vértigo que fascina.... ¡Triste cuadro, que ilumina con su luz la Caridad!

Desde el monarca al mendigo ante la horrible agonía se unieron, del que sufría tormento desolador, y un grito de amor ferviente respondió á nuestros terrores ¡qué á veces hermosas flores riega el llanto del dolor.

Todo pasó. La amargura grabó el recuerdo en el alma, y hoy que renace la calma en la doliente ciudad, cuando por seres queridos se ruega con triste acento unimos el sentimiento en triste fraternidad.

En un grito delirante decimos: «¡Todos hermanos!», enlazadas nuestras manos, palpitantes de emoción. Y la oración fervorosa se eleva radiante al cielo confundiendo nuestro anhelo en un solo corazón.

Federico Iriarte de la Banda.

POST SCRIPTUM

A PEPE ESTRAÑI.

En una atenta carta que muy de veras, Pepe, te agradezco, me invitas á que cante en esta fecha por mor de aniversario, mi recuerdo; y á fuer de buen amigo, de noble compañero, te envío estos renglones pergeñados con mezcla de placer y sentimiento. ¡Recuerdas cómo no! de aquella tarde en que brindaba con sus rayos Fobo y los di s estuvimos en Maliaño

por popá y proa el *Machichaco* viendo? ¡Recuerdas que cansado de fogatas con aburrido gesto me digiste que habías acudido á aquel lugar, poco despues siniestro, por no haber nunca visto arder un buque, pero que hastiado ya de tanto estar mirando allí á pié firme el fuego, marchabas á pasar resto de tarde á las playas sin par, del Sardinero? ¡No te acuerdas que allí nos despedimos para ir á cada olivo su mochuelo? Marchar así cansados, rendidos por el tedio instantes antes del desastre horrible sembrador del espanto en todo el pueblo, parece que lo hicimos Providencial mandato obedeciendo para estar eximidos, por minutos, de aumentar las desgracias que ocurrieron. De ahí nuestra alegría; de otra suerte que toca al corazón, al sentimiento volvamos con la mente á la tal noche de amargos sufrimientos en que á coro llorabamos unidos el terrible suceso asociando congojas muy sentidas á los ayes brotados de mil pechos. Por tales circunstancias indicaba en el exordio de estos malos versos que los trazaba, Pepe, pergeñados con mezcla de dolor y sentimiento. Porque nos vimos vivos aquella noche infausta, lo primero. Lo segundo ¡dá grima recordarlo! porque allí mil curiosos sucumbieron y al doblar las campanas cual hoy doblan, con tenebroso acento excitan la memoria de los vivos y elevan hasta el cielo las preces dedicadas con el alma por las almas, Estrañi, de los muertos.

ALFREDO.

Aniversario primero de la catástrofe.

Solemnidades religiosas que se celebrarán en este día, de acuerdo el Excmo. Ayuntamiento con el Excmo. é Ilmo. Prelado y su Ilmo. Cabildo.

Dichos actos religiosos tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral.

Día 3. A las diez y media de la mañana funerales por las víctimas de la catástrofe.

Día 4. A las once, solemne *Te Deum*. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Monumento conmemorativo, se verificará en la tarde de hoy, para cuyo acto saldrá la comitiva oficial á las cuatro y media, de las Casas Consistoriales.

Entre otros telegramas que hemos recibido, publicamos éste por lo significativo y porque su expedidor D. Atilano Matilla no se olvida nunca de este rincón de la Montaña. Dice así:

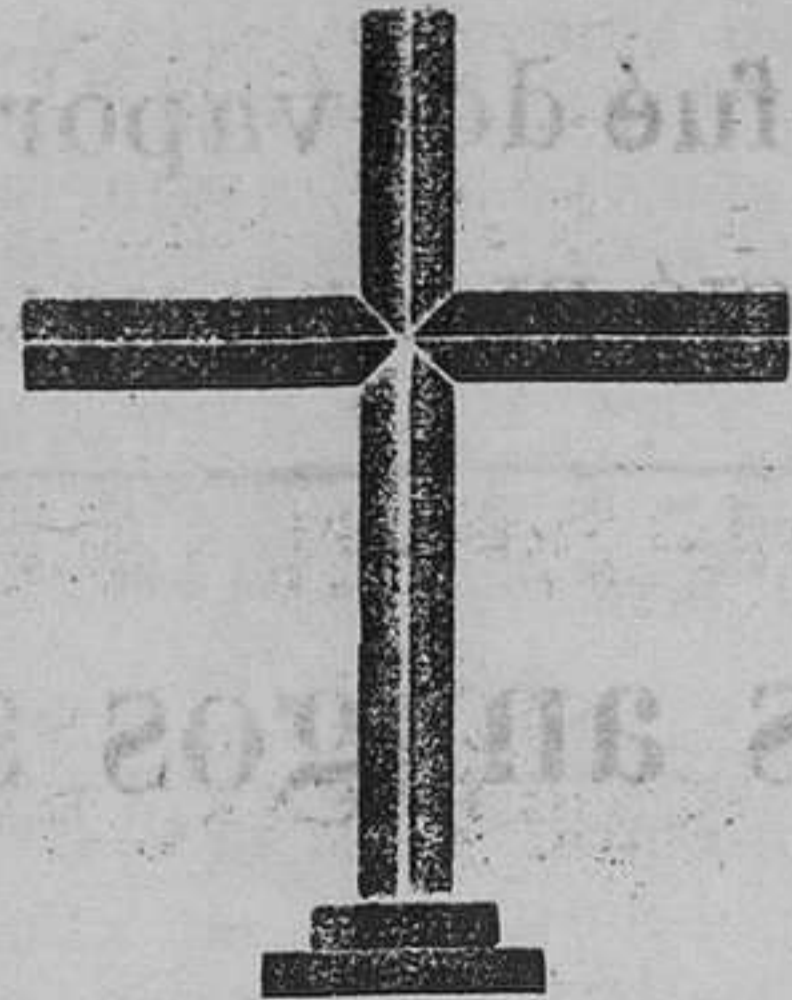
Vigo 2—II m.

«Deseo conste mi adhesión al duelo general que esa población experimenta.—Matilla.

SUPLEMENTO AL NÚM. 131

DE

EL CORREO DE CANTABRIA.



PRIMER ANIVERSARIO.

No es nuestro propósito hacer una detenida descripción de lo que sucedió la infausta tarde del 3 de Noviembre del próximo pasado año; escribiremos apenados el presente artículo, y el dolor que sentimos es tan intenso que nos arrebató la serenidad de ánimo, necesaria para describir con acierto. Hoy es día de sentir hondamente, de humedecer con lágrimas las cuartillas que se lancen á la publicidad; es día de orar fervorosamente y de visitar ese campo de la muerte que se extiende por Maliaño; campo de desolación, propio para inspirar las más tristes elegias á los poetas que templaron sus lirras en la encendida lava que consumió á Pompeya, Herculano y Stabia; hoy es día de llanto para los que hemos nacido en este bello rincón de España, tan abatido por la desgracia, tan olvidado por los altos poderes del Estado, tan empobrecido por los rudos golpes ajenos como por la debilidad de sus propios hijos, sufridos tanto como nobles, aunque la nobleza alcance el grado máximo en el corazón montañés.

De continuo la desgracia se ceba en nosotros, y de un tiempo acá, la historia del pueblo santanderino solo registra devastaciones que causan grandes dolores, porque á las pérdidas materiales, que con mucho trabajo pueden remediarse, va unida la muerte de seres queridos, para quienes la tumba se abrió inesperada y trágicamente. Ha sufrido tanto nuestro desventurado pueblo, que dudamos haya otro tan desgraciado en el mundo.

Conmemoramos hoy un tristísimo acontecimiento; el maldito *Cabo Machichaco*, en cuyas entrañas el asqueroso mercantilismo habia escondido dinamita y metralla abundantes, arrebató centenares de vidas, incendió numerosos edificios, paralizó la industria y el comercio, llenó de luto los hogares, hizo que el hambre se extendiera, que los corazones sufrieran las opresiones de la pena que á las almas esclavizaba y que de nuestra amada ciudad, inundada en llanto, se alejara la tranquilidad por mucho tiempo.

¡Y que acontecimiento tan tristísimo el que hoy conmemoramos! Acaecido hace un año, aún ni un solo día hemos dejado de recordarle; aún no hemos adqui-

rido la deseada tranquilidad de ánimo para vencer los efectos del pavoroso recuerdo, que no sabemos cuando dejará de exclavizar nuestro espíritu; aún las lágrimas humedecen nuestros ojos, porque el corazón no ha podido arrojar de sí las convulsiones de la amargura que condenan, al hombre que las experimenta, á una miserable existencia de peor condición que las frialdades del sepulcro; aún la noble ciudad de Santander no está repuesta, ni lo estará en mucho tiempo, del golpe cruelísimo que recibió. Y eso que la bendita caridad, la más hermosa de las virtudes, extendió sus bienhechoras alas para amparar orfandades, enjugar lágrimas y dar alientos á los oprimidos pechos. Pero la caridad, si tiene poder para vestir al desnudo, alimentar al hambriento; si recoge en sus amorosos brazos al niño abandonado, á la vejez desvalida, á la viuda desolada; si tiene poder para levantar rápidamente los edificios caídos en tierra al choque de los candentes hierros que lanzó el maldito *Cabo Machichaco*, no puede la caridad devolvernos los seres queridos que perdimos para siempre el 3 de Noviembre del año próximo pasado; y no pudiendo devolvernos esos seres queridos, habrá, sí, resignación en el alma, pero un gran vacío en nuestro corazón que nunca, nunca, se llenará; oraremos por ellos constantemente, pero nuestras oraciones irán acompañadas de sollozos al Cielo. La caridad, hermosa flor que tiene por alimento el rocío celestial, ha aliviado grandes infortunios en Santander trayéndonos recursos materiales y lo que es mejor todavía, palabras de afecto y cariño que modulaban cuantos se han interesado por nuestra aflictiva situación, tan grave que el mundo entero se estremeció de horror. Y fueron de tal alteza los afectos recibidos por los santanderinos, que jamás nosotros los olvidaremos y siempre irán unidos al recuerdo de las tristezas del 3 de Noviembre de 1893.

**

No es hoy día de recriminaciones, que es día de oración. Bueno es que los santanderinos recordemos hoy á cuantos nos favorecieron en aquellas circunstan-

cias terribles de la primera explosión, á los héroes de la caridad cristiana que llegaron presurosos á nuestra asolada ciudad; de justicia son estos recuerdos. Mas debe haber otros también que es muy conveniente que no se olviden para que sirvan en lo sucesivo de enseñanza laudable, á la que es importantísimo ajusten sus actos los santanderinos, que este año, como el anterior y como siempre, viven, sino despreciados, desamparados de los Gobiernos. Después de la catástrofe, la santa caridad nos amparó generosamente y evitó que el mal adquiriera más grandes proporciones; pero la bendita caridad no puede hacer que concluyan las causas de la decadencia de nuestro desgraciado pueblo, víctima de injusticias, esclavo de empresas que le arruinan, desangrado por los onerosos impuestos, empequeñecido por luchas bizantinas, en fin, con un presente que asegura un porvenir tristísimo. Debemos los santanderinos mucho á la santa y bendita caridad; pero los gobernantes no son justos con nosotros, á pesar de las promesas que en días aciagos nos hicieron; nuestra industria sigue anémica, nuestro comercio en ahogos y el asqueroso caciquismo imperando.

Ninguna de las promesas hechas á Santander á raíz de la catástrofe se han realizado, y si es verdad que se han repartido abundantes limosnas entre los damnificados, no procura el Gobierno evitar las consecuencias tristes de la falta de trabajo, de la ruina de la industria y del comercio.

Al conmemorar hoy el primer aniversario del infausto 3 de Noviembre, elevemos tiernas plegarias á Dios por los que sucumbieron víctimas de la perfidia humana; por los que acabaron su peregrinación terrenal, no peleando en noble lucha y defendiéndose de los golpes del enemigo, sino de manera traidora é inesperada. Lloremos sobre la tumba de tantas víctimas; y después de cumplir el deber de rezar por los muertos, aprestémonos á luchar contra todo lo que se oponga á la prosperidad de nuestro pueblo, tan abatido por la desgracia.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Noviembre de 1894.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON NORBERTO IGLESIAS

Oficial primero que fué del vapor correo «Alfonso XIII»

Y QUE FALLECIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1893.

La familia suplica á los amigos se sirvan encomendarle á Dios
en sus oraciones.

Santander 2 de Noviembre de 1894.



PRIMER ANIVERSARIO
DE

Don Antonino Ramos Diez,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

victima de la catástrofe.

Su viuda, hijos, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 1.º de Noviembre de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede 40 dias de indulgencia á sus fieles y diocesanos que reciten en sufragio del alma del finado la oracion del Padre-nuestro ó cualquiera de las aprobadas por la Iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO
DE

Don Julian de Gurtubay é Itza,

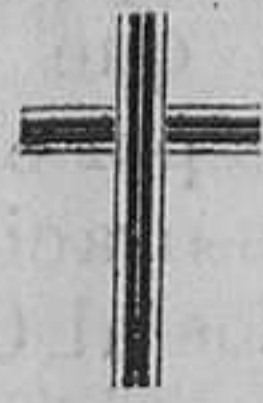
FALLECIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 3 del corriente en el altar de la Virgen del Carmen, en la parroquia de San Francisco; todas las disponibles en la iglesia del Sagrado Corazon, y todas las de la capilla del convento de Carmelitas Descalzas (en Maliaño), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Tomasa Mendiola, hijos, hijas, nietos, hijas políticas, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles de su diócesis, por cada misa que oyeren, parte de Rosario ó Padre-nuestro que rezaren, obra de caridad, ó cualquier otro acto piadoso que ejercitaren en sufragio del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL

EXCMO. SR. D. ARTÚRO POMBO MARQUES DE CASA-POMBO

EX-SENADOR, EX-PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PRÓVINCIAL

FALLECIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1893.

Su viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

En todas las iglesias y conventos de esta ciudad se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma.

Santander 2 de Noviembre de 1894.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sion y el de esta Diócesis, tienen concedidos cien dias de indulgencia á cada fie por cada misa que oyera, comunión que aplicara ó parte de rosario que rezara.